

Modelo basado en competencias en la educación superior: reflexiones e interrogantes

Fernanda Pagura

Prof. FCE UNL

Email: fpagura@fce.unl.edu.ar

Andrea Pacífico

Prof. FCE UNL

Email: apacifico@unl.edu.ar

Resumen

Este trabajo presenta algunas reflexiones surgidas en torno al modelo educativo basado en competencias en el marco del CAI+D 2009 denominado *Educación y trabajo. El caso de los alumnos que abandonan los estudios superiores*.

A tales efectos se indaga acerca de los orígenes históricos y culturales de la utilización de este enfoque en el ámbito de la educación superior, partiendo de la Declaración de Bolonia del año 1999, y del análisis de los modos en que este enfoque se operativizó (Proyecto Tuning, Proyecto 6x4, etc). Se exponen y se analizan distintas definiciones del término competencias en vistas a clarificar su sentido y su alcance.

A partir de este planteo surgen algunos interrogantes y reflexiones críticas que procuran develar supuestos, vacíos y vacancias en torno al modelo basado en competencias.

Palabras clave

- Competencias
- Educación
- Trabajo

Abstract

This paper presents some reflections about emerging competency-based education model within the CAI+D 2009 called *Educación y trabajo. El caso de los alumnos que abandonan los estudios superiores*.

To this we look into the historical and cultural origins of the use of this approach in the field of higher education, based on the Bologna Declaration of 1999, and the analysis of the ways in which this approach is operatio-

Keywords

- *Competence*
- *Education*
- *Job*

nalized (Project Tuning Project, 6x4, etc). Presents and discusses various definitions of competence in order to clarify its meaning and scope.

From this arise some questions and critical reflections that seek to uncover assumptions, gaps and vacancies around competency-based model.

1. Orígenes históricos y culturales del enfoque basado en competencias

En la Declaración de la Sorbona, el 25 de mayo de 1998, se crea el Área Europea de Educación Superior, teniendo en cuenta el papel preponderante que poseen las universidades en el desarrollo de las dimensiones culturales europeas. La creación de este Área procura promocionar la movilidad de los ciudadanos, la capacidad de obtención de empleos y el desarrollo general de los pueblos.

En esta misma línea el 19 de junio de 1999, la Declaración de Bolonia, firmada conjuntamente por los Ministros Europeos de Educación, reconoce la Europa del conocimiento como un factor irremplazable para el crecimiento social y humano y para la construcción de la ciudadanía europea. Si bien se expresa que las universidades europeas han aceptado el desafío y han tenido un rol preponderante en la construcción del área mencionada, se reconoce la necesidad de un nuevo impulso que profundice el camino recorrido a través de medidas concretas que logren una mayor compatibilidad y comparabilidad de los sistemas de educación superior. Se proponen, entonces, incrementar la competitividad del sistema europeo de educación superior ya que “la validez y eficacia de una civilización se puede medir a través del atractivo que tenga su cultura para otros países, necesitamos asegurarnos de que el sistema de educación superior Europeo adquiera gran atracción mundial igual al de nuestras extraordinarias tradiciones culturales y científicas” (Declaración de Bolonia, 1999).

En cuanto a los objetivos a ser alcanzados en la primera década del segundo milenio podemos mencionar: la adopción de un sistema de titulaciones

fácilmente comprensible y comparable y el establecimiento de un sistema de créditos como medio para promocionar una más amplia movilidad estudiantil. La consecución de estos objetivos se considera de capital importancia para promocionar el sistema Europeo de enseñanza superior en todo el mundo.

A partir de esta Declaración se desencadenan una serie de procesos, que tienen como marco la globalización, y que requieren de nuevas lógicas para visualizar a la educación superior con parámetros internacionales.

Así surge, como un modo de dar respuesta a los requerimientos planteados, el modelo basado en competencias. Este enfoque se operativiza en proyectos tales como el CHEERS (1999), Tuning Europeo (2001), el Tuning-América Latina (2005), Proyecto 6x4 (2005), REFLEX (2006) y PROFLEX (2009) que intentan constituirse en adelantos tangibles de este modelo.

2. El término competencia en clave histórico política

El concepto mismo de competencias, su definición como también su operativización tienen un anclaje histórico y político. Si bien no es tarea fácil delimitar conceptualmente el término competencia ya que en los últimos años, han proliferado de manera exponencial los trabajos y las propuestas educativas que tratan este tema, (Matilla, 2010) se observa que en principio, no habría diferencias sustanciales entre las definiciones elaboradas en torno al concepto de competencias. Sin embargo, las diferencias cualitativas se ponen en evidencia cuando se operacionalizan, es decir cuando entran